



Facultad de Ciencias de la Salud

SESIÓN ORDINARIA nº21 DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACCS

Identificación de la sesión:

Día: 13 de febrero del 2026

Hora: 12:30h

Lugar: Virtual a través de Google Meet

Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/wro-zwfw-nbp>

<u>Asistencias:</u> 1. D. Agustín Aibar Almazán. Vicedecano de Calidad y Planificación de la FCCS. 2. Da. Sara Moreno Cámara. Secretaria y representante del profesorado. Grado en Enfermería. 3. D. Fidel Hita Contreras. Representante del profesorado. Grado en Medicina. 4. Da. Eva Ma Montoro Ramírez. Representante de los egresados Grado Enfermería. 5. Da. Antonia Chica Rubio. Miembro de la Unidad de Calidad de la Universidad. 6. Cristina González Lara. Representante de los egresados Grado Fisioterapia. 7. Irene Ramírez de Dios. Representante de los egresados Grado Enfermería.	<u>Ausencias excusadas:</u> 1. Da. Ma Carmen López Ruiz. Representante del profesorado. Grado en Fisioterapia. <u>Ausencias:</u> 1. D. Esteban Obrero Gaitán. Representante de los egresados Grado Fisioterapia. 2. D. Oscar José del Saz Rodríguez. Representante del PTGAS. 3. D. Javier Sánchez López. Representante de los estudiantes. Grado en Medicina. 4. Rafael Rivero Castillo. Representante de los estudiantes. Grado de Fisioterapia. 5. Francisco Jesús Guzmán Ortiz. Representante de estudiantes. Grado Enfermería.
---	--

Orden del día:

1. Informe del vicedecano de Calidad.
2. Aprobación, si procede, acta sesión previa (Ordinaria nº20).
3. Análisis de los resultados presentados de la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) del curso 24/25.
4. Análisis de los resultados de satisfacción del perfil del profesorado tutor de TFG de la Facultad de Ciencias de la Salud en el curso 2024/2025 (R-PA01-2).
5. Análisis de los resultados obtenidos de las prácticas externas curriculares que afectan al Centro (R-PC02-7).
6. Información del Plan Director del Centro.
7. Análisis de los resultados de inserción laboral por título del curso 2024/25.
8. Análisis de los resultados de satisfacción de los egresados de la Facultad de Ciencias de la Salud en el curso 2024/2025 (R-PA01-2).
9. Análisis de los resultados de satisfacción de los tutores externos de las prácticas curriculares de la Facultad de Ciencias de la Salud en el curso 2024/2025 (R-PA01-2).
10. Análisis de las actividades realizadas para la formación del profesorado de la Facultad de Ciencias de la Salud en el curso 2024/25.
11. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión

1. **Primer punto:** Informe del vicedecano de Calidad.

Toma la palabra el Vicedecano de Calidad, quien informa sobre el estado actual de los trabajos vinculados al Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

En primer lugar, señala que se continúa trabajando en el desarrollo y seguimiento de los criterios de calidad establecidos, en el marco de los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad. En este sentido, informa de que actualmente se están analizando los últimos datos correspondientes al curso académico 2024/2025, los cuales resultan necesarios para la elaboración de diversos documentos estratégicos del sistema.

Concretamente, indica que dichos datos servirán de base para la elaboración del IGRT y del Informe de Revisión Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, entre otros documentos de seguimiento y evaluación. Asimismo, informa de que, una vez aprobados los datos en la presente sesión, será necesario convocar una nueva reunión con el fin de proceder a la revisión y aprobación formal de dichos documentos, permitiendo con ello cerrar el ciclo de gestión correspondiente al curso académico 2024/2025.

Por otra parte, el Vicedecano informa de que se continúa trabajando en el desarrollo y seguimiento de las acciones contempladas en el Plan de Mejora. Señala que dichas acciones han sido puestas en conocimiento de los responsables asignados a cada una de ellas y que el objetivo principal es avanzar en su ejecución y, en la medida de lo posible, proceder al cierre de las mismas durante el presente curso académico.

2. **Segundo punto:** Aprobación, si procede, acta sesión previa (Ordinaria nº20).

Se somete a consideración de los miembros presentes el acta correspondiente a la sesión ordinaria nº20, previamente remitida para su revisión. Tras abrirse un turno de intervenciones para posibles alegaciones o correcciones, y no presentándose ninguna objeción al contenido del documento, el acta queda aprobada por asentimiento de los miembros presentes.

3. Tercer punto: Análisis de los resultados presentados de la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) del curso 2024/2025.

Se presentan para su análisis los resultados correspondientes a la evaluación de la actividad docente del profesorado del Centro en el marco del programa DOCENTIA, relativos al curso académico 2024/2025.

En relación con la participación en el programa, se informa de que durante el curso 2024/2025 se registraron un total de 49 solicitudes, de las cuales 2 fueron rechazadas, resultando finalmente 47 solicitudes evaluadas.

En cuanto a los resultados obtenidos, se indica que no se ha registrado ninguna evaluación desfavorable. Del total de solicitudes evaluadas, 39 obtuvieron la calificación de excelente y 8 la calificación de muy favorable, no registrándose evaluaciones favorables sin mención superior. Estos datos reflejan, en términos generales, un nivel muy elevado en la valoración de la actividad docente del profesorado evaluado.

Comparativamente con el curso académico anterior (2023/2024), en el que se evaluaron 67 solicitudes, se observa un descenso en el número total de evaluaciones realizadas durante el presente curso, si bien se mantiene un porcentaje muy alto de valoraciones en los niveles superiores de desempeño docente.

En lo que respecta específicamente a la Facultad de Ciencias de la Salud, se informa de que durante el curso 2024/2025 se han evaluado un total de 9 solicitudes, lo que supone una participación relevante dentro del conjunto de ramas de conocimiento analizadas. En el análisis cualitativo de estos resultados, se destaca que las evaluaciones obtenidas por el profesorado adscrito a la Facultad se sitúan igualmente en los niveles superiores de valoración, lo que pone de manifiesto el compromiso del profesorado con la mejora continua de la calidad docente y con la implementación de buenas prácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. Cuarto punto: Análisis de los resultados de satisfacción del perfil del profesorado tutor de TFG de la Facultad de Ciencias de la Salud en el curso 2024/2025 (R-PA01-2).

Se presentan para su análisis los resultados de satisfacción del estudiantado con el desarrollo del prácticum en las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud correspondientes al curso académico 2024/2025, conforme al procedimiento R-PA01-2 del Sistema de Garantía de Calidad.

En relación con el Grado en Enfermería, los resultados obtenidos reflejan un nivel global de satisfacción elevado, alcanzándose una valoración media de 4,01 sobre 5. En el análisis desglosado por ítems, se observa que la adecuación de la formación previa del alumnado para el desarrollo de las prácticas obtiene una puntuación media de 4,13,

mientras que la satisfacción con los trámites realizados por la Facultad alcanza una media de 4,08. El sistema establecido por el Centro para la gestión del prácticum obtiene una valoración media de 4,09, y el grado de satisfacción general con el programa de prácticas se sitúa en 4,11. Como aspecto relativamente menos valorado, aunque manteniendo una puntuación positiva, destaca la interacción con el tutor o tutora interno/a de la Facultad, con una media de 3,63.

En el Grado en Fisioterapia, los resultados muestran niveles de satisfacción muy elevados, alcanzándose una valoración media global de 4,62 sobre 5. De forma más concreta, la adecuación de la formación previa del alumnado obtiene una media de 4,57, los trámites administrativos gestionados por el Centro alcanzan una valoración de 4,73, la interacción con la tutoría interna obtiene una media de 4,51, el sistema de gestión del prácticum es valorado con 4,59, y el grado de satisfacción general con el programa alcanza una puntuación de 4,68. Estos resultados evidencian una valoración muy positiva del desarrollo del prácticum en esta titulación.

En lo que respecta al Doble Grado en Enfermería y Fisioterapia, los resultados también reflejan un elevado nivel de satisfacción, con una media global de 4,57 sobre 5. En el análisis por indicadores, la adecuación de la formación previa del alumnado obtiene una puntuación media de 4,43, los trámites administrativos gestionados por la Facultad alcanzan una media de 4,71, la interacción con la tutoría interna obtiene una valoración de 4,43, el sistema de gestión del prácticum es valorado con 4,71, y el grado de satisfacción general con el programa alcanza una puntuación media de 4,57.

Del análisis global de los resultados se desprende que el estudiantado de la Facultad de Ciencias de la Salud muestra un alto grado de satisfacción con el desarrollo de las prácticas externas curriculares, destacando especialmente la valoración positiva de la organización del prácticum y de los procedimientos administrativos asociados.

5. Quinto punto: Análisis de los resultados obtenidos de las prácticas externas curriculares que afectan al Centro (R-PC02-7).

Se presentan para su análisis los resultados obtenidos en relación con las prácticas externas curriculares que afectan al Centro, correspondientes al curso académico 2024/2025, conforme al procedimiento R-PC02-7 del Sistema de Garantía de Calidad.

En relación con el Grado en Enfermería, se informa de que los resultados académicos obtenidos en las distintas asignaturas de prácticas externas reflejan niveles muy elevados de rendimiento y éxito. En concreto, en el Prácticum I se registra una tasa de rendimiento del 98,25%, una tasa de éxito del 100% y una tasa de no presentados del 1,75%. En el Prácticum II se obtiene una tasa de rendimiento del 99,11%, con una tasa de éxito del 100% y una tasa de no presentados del 0,89%. En el Prácticum III se alcanza una tasa de rendimiento y de éxito del 97,37%, sin registrarse estudiantes no presentados. En los Prácticum IV, V, VI y VII se obtienen tasas del 100% tanto en rendimiento como en éxito, sin registrarse no presentados.

En lo que respecta al Grado en Fisioterapia, los resultados obtenidos muestran valores óptimos en todos los niveles analizados, registrándose en los Prácticum I, II, III y IV tasas del 100% tanto en rendimiento como en éxito, sin registrarse estudiantes no presentados.

En relación con el Doble Grado en Enfermería y Fisioterapia, los resultados académicos obtenidos en los distintos prácticum reflejan igualmente valores del 100% en las tasas de rendimiento y éxito, sin registrarse estudiantes no presentados en ninguna de las asignaturas evaluadas.

Del análisis global de los resultados se desprende que las prácticas externas curriculares del Centro presentan un grado de consecución de resultados muy elevado, lo que pone de manifiesto el adecuado funcionamiento de los procesos formativos vinculados a la formación práctica del estudiantado, así como la correcta coordinación entre el Centro y las instituciones colaboradoras.

6. Sexto punto: Información sobre el Plan Director del Centro.

Se informa a la Comisión de Garantía de Calidad de que, en la actualidad, no se está elaborando ni aplicando el Plan Director del Centro, debido a un cambio de criterio y de modelo estratégico impulsado desde el Equipo de Gobierno de la Universidad. Según la información trasladada desde el Decanato, desde el inicio del actual mandato se comunicó que el Rectorado no consideraba adecuado mantener el Plan Director en los términos en los que se venía desarrollando, indicando expresamente que no se continuaría con su elaboración. Esta decisión fue posteriormente confirmada por responsables del Equipo de Gobierno cuando se planteó la posibilidad de desarrollar un nuevo Plan Director, sin que se aportara una motivación formal ni documentación justificativa al respecto.

Asimismo, a comienzos del presente año, en una reunión mantenida con el Vicerrectorado de Estrategia, se informó de que el modelo de planificación estratégica del Plan Director será sustituido por un nuevo instrumento denominado “Contrato Programa”, concebido como el marco en el que los centros definirán su estrategia y que servirá, además, como referencia para la justificación de objetivos y de la financiación variable asignada a las facultades. No obstante, en el momento actual, dicho nuevo instrumento se encuentra aún en fase de definición, sin que exista un documento oficial, directrices claras ni criterios cerrados sobre su estructura, contenido o procedimiento de elaboración. Por ello, el Centro no dispone en este momento de una guía ni de un marco normativo de referencia que permita sustituir formalmente el Plan Director por el nuevo modelo anunciado. En consecuencia, y hasta que el Equipo de Gobierno establezca y comunique de manera oficial el nuevo sistema de planificación estratégica, no resulta posible ni procedente la elaboración del Plan Director, quedando esta situación debidamente informada a la Comisión de Garantía de Calidad.

7. Séptimo punto:

Se informa que los últimos datos disponibles y publicados en la web institucional corresponden al curso 2022/2023, siendo estos los que se toman como referencia para el presente análisis.

A la vista de los resultados, se constata que los títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud mantienen niveles elevados de inserción laboral, consolidando la tendencia positiva observada en cursos anteriores.

El Doble Grado en Enfermería y Fisioterapia presenta una tasa de inserción laboral del 100%, sin registros de paro ni demanda de empleo. Este dato refleja una plena absorción de los egresados por el mercado laboral. No obstante, se observa que el 50% de los contratos son temporales y a tiempo parcial, lo que indica cierta inestabilidad inicial en las condiciones contractuales. El tiempo medio hasta la inserción se sitúa en 128,5 días.

En el caso del Grado en Enfermería, la tasa de inserción alcanza el 93,02%, con una tasa de paro del 3,1%. Estos datos confirman una empleabilidad estructuralmente sólida en el ámbito sanitario. El tiempo medio hasta la inserción es de 106 días. Sin embargo, más de la mitad de los contratos son temporales (53,57%), si bien la parcialidad se sitúa en un 25%. Se destaca igualmente una elevada movilidad geográfica (67,86%), lo que pone de manifiesto la disposición de los egresados a desplazarse para acceder al empleo.

Por su parte, el Grado en Fisioterapia registra una tasa de inserción del 86,84% y una tasa de paro del 6,58%. Aunque los resultados son positivos, se sitúan ligeramente por debajo de los del Grado en Enfermería. El tiempo medio hasta la inserción es superior (140,47 días), lo que sugiere un acceso más progresivo al mercado laboral. Asimismo, se observa un porcentaje elevado de contratos a tiempo parcial (66,04%) y una temporalidad superior al 50%, lo que podría estar vinculado a las características del ejercicio profesional en este ámbito.

En conjunto, los datos correspondientes al curso 2022/2023 reflejan una alta empleabilidad en los tres títulos analizados, especialmente en el Doble Grado y en Enfermería. Como elemento común, se identifica una elevada tasa de temporalidad en los primeros contratos, circunstancia habitual en el sector sanitario. No se aprecian niveles significativos de sobrecualificación, lo que indica una adecuada adecuación entre la formación impartida y los puestos desempeñados.

8. Octavo punto: Análisis de los resultados de satisfacción de los egresados de la Facultad de Ciencias de la Salud en el curso 2024/2025 (R-PA01-2).

Se presentan los resultados correspondientes al procedimiento R-PA01-2 relativos al grado de satisfacción de los egresados de la Facultad de Ciencias de la Salud en el curso 2024/2025. La encuesta cuenta con un total de 100 respuestas válidas por ítem, lo que aporta consistencia estadística a los resultados analizados.

El promedio global de las valoraciones se sitúa en 3,02 sobre 5, lo que refleja un nivel de satisfacción general adecuado.

En relación con los motivos de elección de los estudios, se observa una valoración alta en el interés y atractivo de la titulación (media 3,91) y especialmente en la percepción de las salidas profesionales (media 4,18), lo que indica una elección vocacional y orientada a la empleabilidad. Por el contrario, factores como la nota de acceso (1,68) o la proximidad al domicilio familiar (2,15) presentan puntuaciones claramente inferiores, lo que refuerza la idea de que la elección del título responde principalmente al interés académico y profesional.

En cuanto a la percepción institucional, la confianza en la Universidad obtiene una media de 2,76, situándose en un nivel intermedio.

De forma global, los ítems mejor valorados del cuestionario se concentran en aquellos relacionados con la utilidad profesional de la formación y la adecuación de los estudios a las expectativas laborales. Las puntuaciones más moderadas se vinculan a aspectos organizativos y de contexto institucional, sin que se detecten valoraciones extremadamente bajas que indiquen insatisfacción estructural.

9. Noveno punto: Análisis de los resultados de satisfacción de los tutores externos de las prácticas curriculares de la Facultad de Ciencias de la Salud en el curso 2024/2025 (R-PA01-2).

Se presentan los resultados del procedimiento R-PA01-2 relativos al grado de satisfacción de los tutores externos de prácticas curriculares correspondientes al curso 2024/2025, tanto a nivel global de Facultad como desagregados por titulación.

Con carácter general, los resultados reflejan un nivel de satisfacción muy elevado, con medias globales situadas por encima de 4,5 sobre 5 en la mayoría de las titulaciones.

En el Grado en Fisioterapia, la media global de los ítems analizados se sitúa en 4,62 sobre 5, destacando especialmente: Trámites realizados por la Facultad (4,73), satisfacción general con el programa de prácticas (4,68) y el sistema establecido para el desarrollo de las prácticas (4,59). Las valoraciones más bajas, aunque igualmente positivas, corresponden a la interacción con el tutor interno (4,51). En todos los casos, más del 80% de las respuestas se concentran en las categorías 4 y 5.

En el Doble Grado en Enfermería y Fisioterapia, las medias oscilan entre 4,43 y 4,71, situándose la satisfacción general con el programa en 4,57. Los aspectos mejor valorados son los trámites realizados por la Facultad y el sistema establecido para la gestión de prácticas (4,71 en ambos casos). La adecuación de la formación previa del alumnado obtiene una media de 4,43, confirmando una percepción muy favorable del nivel competencial del estudiantado.

En el Grado en Enfermería, la media global se sitúa en torno a 4,01, con valores comprendidos entre 3,63 y 4,13 según el ítem analizado. Aunque ligeramente inferiores a las otras titulaciones, las valoraciones siguen siendo claramente satisfactorias, manteniéndose mayoritariamente en el rango de 4 sobre 5. No se registran puntuaciones críticas ni concentraciones relevantes en valores bajos.

Las diferencias entre titulaciones no son significativas en términos cualitativos, manteniéndose todas en niveles altos de satisfacción.

10. Décimo punto: Análisis de las actividades realizadas para la formación del profesorado de la Facultad de Ciencias de la Salud en el curso 2024/25

En relación con las actuaciones desarrolladas en materia de formación del profesorado durante el curso 2024/2025, se informa de las actividades organizadas por el Centro orientadas tanto al fortalecimiento de la calidad docente como al impulso de la actividad investigadora.

En primer lugar, se celebró la Jornada de Tutelaje Clínico en Ciencias de la Salud, el día 21 de enero de 2025. Esta jornada estuvo dirigida a reforzar la coordinación y el acompañamiento en el ámbito de las prácticas clínicas, así como a promover la mejora

continúa en los procesos de tutorización del alumnado en entornos asistenciales. La actividad contribuyó a consolidar la colaboración entre el profesorado y los profesionales implicados en la formación práctica.

Asimismo, el Centro organizó dos cursos específicos de formación e innovación docente:

- El curso “Cómo preparar con éxito tu solicitud de evaluación de tramos de investigación (sexenios). Nueva convocatoria 2024”, impartido por José Luis Durán Román el 10 de junio de 2025. El objetivo de esta actividad fue orientar al profesorado en la preparación de la solicitud de evaluación de sexenios de investigación, ofreciendo pautas prácticas, criterios de evaluación y recomendaciones para optimizar la presentación de méritos investigadores. Esta acción se enmarca en la estrategia de fortalecimiento de la producción científica y el reconocimiento académico del profesorado.
- El curso “Metodologías activas: metodologías para la enseñanza en Ciencias de la Salud”, impartido por Sara Suárez Manzano el 17 de junio de 2025. Esta formación estuvo orientada a la actualización pedagógica del profesorado, presentando herramientas y estrategias basadas en metodologías activas aplicables al ámbito de las Ciencias de la Salud, con el fin de fomentar la innovación docente y mejorar el aprendizaje del estudiantado.

En conjunto, las actividades desarrolladas durante el curso 2024/2025 evidencian una apuesta clara del Centro por la formación continua del profesorado, tanto en el ámbito investigador como en el docente y clínico.

11. Undécimo punto: Ruegos y preguntas.

Se abre un turno de ruegos y preguntas, invitando a los miembros presentes a plantear aquellas cuestiones, sugerencias o consideraciones que estimen oportunas en relación con los asuntos tratados durante la sesión o con el funcionamiento general del Centro. No se formulan intervenciones ni se presentan ruegos o preguntas por parte de los asistentes. Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia agradece la asistencia y participación de los miembros presentes, levantándose la sesión.

Se dio por concluida la reunión a las 13:32 horas.

VºBº



Presidente de CGC



Secretaria de la CGC